


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para tí”

0023059

06 de julio del 2021

Señor
Mario Lama
Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Salud (SNS)
Su Despacho. -

*Planificación
Jurídica*

Distinguido señor Lama:

Adjunto a la presente, le remitimos la **Resolución Núm. 25/2021**, que aprueba el la Estructura Organizativa del Hospital Provincial San José, de la Provincia San José de Ocoa, la cual ha sido refrendada por este Ministerio de Administración Pública (MAP).

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y, por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda atentamente,


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DC/vpl-rf
DDO

DDO

08080800

SNS
DIRECCION MEDICA

RECIBIDO POR: *Maria Teresa*

FECHA: *08/07/2001*

HORA: *0:59 am*

Pamela
08/07/2001
4:12 pm